

VOZMEDIANO VALDERAS JOSE MA	4973/95	"	62.403
"	"	"	2.685
GOMEZ VIGARA MARCO ANTONIO	"	"	62.403
"	4973/95	"	2.685
VAN EMMERIK ROBERT JOHANNES	4245/95	"	12.117
YURI BASKIN	4218/95	"	49.313
SUNNY VILLAS S.A	4181/95	"	117.411
"	"	"	195.279
NAVARRO MIRA ANTONIO	3476/95	"	258
PROFASAN,SA	"	"	258
NAVARRO MIRA ANTONIO	"	"	1.036
NAVARRO MIRA ANTONIO	"	"	42
PROFASAN,SA	"	"	1.036
PROFASAN, SA	3476/95	"	42
RUIZ VILLALBA JUAN ANTONIO	0138/94	"	302.574
THORNTON SUSAN KIM	1975/97	"	109.815
LOPES FILISBERTO SANDRA P.	4578/95	"	134.874
"	"	"	5.775
RAMOS GUILLE MA CARMEN	"	"	11.240
"	4578/95	"	481

Málaga, 26 de mayo de 1998.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Mijas, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de gestión de tributos cedidos.

Por esta Oficina Liquidadora en Mijas, intentada por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos de conformidad y en los términos establecidos en el art. 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, tras su nueva redacción por la Ley 66/97, y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Oficina Liquidadora.

Se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el art. 105.6 del citado Texto Legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Oficina Liquidadora, calle Los Robles, 2, Edificio Vegasol II, bajo, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Habiendo exigido los Perito Tercero en los expedientes de Tasación Pericial Contradictoria que se indican, con carácter previo al desempeño de su cometido, la constitución de depósito por importe de los honorarios que se señalan.

De acuerdo con el artículo 120 y ss del Reglamento del Impuesto sobre Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados aprobado por RD de 29 de mayo de 1995.

Se comunica que, en el plazo de 10 días, debe hacer provisión del importe de los honorarios, lo que se realizará mediante depósito en efectivo en el Banco de España a disposición del Ilmo. Sr. Delegado Provincial de la Consejería de Economía y hacienda afecto al pago de los honorarios, debiendo remitir a dicha Delegación justificante acreditativo de haber realizado el depósito indicando expresamente el número de expediente, Tasación Pericial y Perito Tercero.

Se advierte expresamente que la falta de depósito por cualquiera de las partes (contribuyentes y Administración) supondrá la aceptación de la valoración realizada por el perito de la otra, cualquiera que fuera la diferencia entre ambas valoraciones.

Transcurrido dicho plazo si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Abreviaturas:

S.P./O.P. o RPTE.: Sujeto pasivo/obligado tributario o representante.

Exp.: Expediente.

T.P.O.: Transmisiones patrimoniales onerosas.

A.J.D.: Actos jurídicos documentados.

SUC. DON.: Sucesiones y donaciones.

T.P.C.: Tasación pericial contradictoria.

Relación núm. 2/98 de notificaciones pendientes.

S.P./O.T. o RPTE.: Solomon Alan, James.
Expediente núm.: 0780/89.
T.P.C.: 155/92.
Honorarios minuta Perito Tercero: 56.559 ptas.
Perito Tercero: Sánchez Rojas, Diego.

S.P./O.T. o RPTE.: Hay Leonard William.
Expediente núm.: 3764/89.
T.P.C.: 158/92.
Honorarios minuta Perito Tercero: 73.831 ptas.
Perito Tercero: Sintas Nogales, Juan Ignacio.

S.P./O.T. o RPTE.: Duque Calvo, Alvaro.
Expediente núm.: 2989/91.
T.P.C.: 247/93.
Honorarios minuta Perito Tercero: 39.440 ptas.
Perito Tercero: Mansilla Traverso, Francisco.

S.P./O.T. o RPTE.: González Díaz, Isaac.
Expediente núm.: 0722/89.
T.P.C.: 77/92.
Honorarios minuta Perito Tercero: 79.404 ptas.
Perito Tercero: Alvarez de Ribera, Francisco Equilior.

Málaga, 26 de mayo de 1998.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Mijas, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de gestión de tributos cedidos.

Por esta Oficina Liquidadora en Mijas, intentada por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos de conformidad y en los términos establecidos en el art. 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, tras su nueva redacción por la Ley 66/97, y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Oficina Liquidadora.

Se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el art. 105.6 del citado Texto Legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Oficina Liquidadora, calle Los Robles, 2, Edificio Vegasol II, bajo, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Transcurrido dicho plazo si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Abreviaturas:

S.P./O.P. o RPTE.: Sujeto pasivo/obligado tributario o representante.

Exp.: Expediente.

T.P.O.: Transmisiones patrimoniales onerosas.

A.J.D.: Actos jurídicos documentados.

SUC. DON.: Sucesiones y donaciones.

T.P.C.: Tasación pericial contradictoria.

Relación núm. 3/98 de notificaciones pendientes.

S.P./O.T. O RPTE.	EXPEDIENTE	MG	PROCEDIMIENTO	
PROMOCIONES MANGAA ARIZA S.L	4062/89	BASE		36.198.420 PTAS
PASTRAGARCO S.A	2132/90	BASE		14.242.752 "
PARDELLER PIETRO	"	"		14.242.752 "
PARDELLER MERHOUC CHRISTIANE M."	"	"		14.242.752 "
CORTES RODRIGUEZ MAKUEL ANGEL	953/94	"		2.930.000 "
PINO RODRIGUEZ FIDEL	2462/94	TPC 483/96	"	4.680.000 "
KARNELO KARL ERIK	2871/95	"		15.386.360 "

Málaga, 26 de mayo de 1998.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de Estatutos de la Organización Empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/77, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, a las 9,00 horas del día 25 de mayo de 1998, fueron depositados los Estatutos de la Organización Empresarial denominada «Coantrans, Coordinadora Andaluza de Empresarios del Transporte», cuyos ámbitos territorial y funcional son: La Comunidad Autónoma Andaluza y empresarios del transporte.

Como firmantes del acta de constitución figuran don José Díaz Martínez, don José Sáez Valero, don Rafael Guerrero Verdugo, don Matías Sáez Valero, don José Sáez Pérez y don José Manuel Gómez Arcos. La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Sevilla el día 8 de mayo de 1998.

Sevilla, 25 de mayo de 1998.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de modificación de Estatutos de la Organización Sindical que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, apartado 8, y concordantes de la Ley Orgánica 11/85, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, y a los efectos previstos en los mismos, se hace público que en este Consejo, a las 10,00 horas del día 29 de mayo de 1998, ha sido depositada la modificación de los Estatutos de la Organización Sindical denominada: «Asociación Profesional Formación y Empleo».

Las modificaciones estatutarias consisten, entre otras, en el cambio de ámbito territorial, pasando de provincial al de la Comunidad Autónoma Andaluza y en el del domicilio social, que se establece en Granada, C/ Alvaro de Bazán, núm. 7, 1.º

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo modificatorio adoptado en Asamblea General Ordinaria celebrada el día 26 de febrero de 1998, figuran don Jerónimo Palma Fernández en calidad de Secretario General, y don Francisco J. Martín Vargas como Presidente del citado sindicato.

Sevilla, 29 de mayo de 1998.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de modificación de Estatutos de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, a las 12,00 horas del día 25 de mayo de 1998, fue depositada la modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación Andaluza de Autónomos Pequeños y Medianos Transportistas de Viajeros -Agapimet Andalucía-».

Como firmantes de la certificación acreditativa de los acuerdos modificatorios aprobados en Asamblea General celebrada el día 15 de junio de 1997 figuran: Don Juan Millán Jaldón, en calidad de Secretario General, y don Marcelo Díaz Bravo como Presidente de la citada organización.

Sevilla, 26 de mayo de 1998.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 22 de mayo de 1998, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete a trámite de Información Pública el proyecto que se cita.

Se somete a Información Pública el Proyecto A5.341.774/2122: «Modificación Núm. 2 del Emisario Palomares-Mairena a EDAR Aljarafe II. Término municipal de Palomares del Río. Sevilla», cuyas obras se desarrollarán en los términos municipales de Palomares del Río y Mairena del Aljarafe.

NOTA EXTRACTO**1. Objeto del Proyecto.**

El presente Proyecto tiene por objeto introducir unos cambios en las condiciones contractuales, que resuelvan las modificaciones de vertidos ocurridos durante la ejecución de las obras, estos cambios se concentran en el emisario 2.2 y en el Porzuna-Don Simón.

- Emisario 2.2.

Recibe las aguas del emisario Porzuna y Porzuna-Don Simón, conduciéndolas hasta el punto topográfico B, donde conecta con el emisario principal al comienzo de su tramo BA.

Las conducciones son desde arriba hacia abajo de los siguientes calibres de hormigón armado de la serie C 800, 1.000 y 1.200.

Entre la arqueta núm. 22 y el pozo 15 y entre el pozo 18 y 19 se dispondrá un colector paralelo de hormigón armado de diámetro 800 mm de la serie C.

- Pozos de registro prefabricado.
- Arquetas de registro.
- Aliviaderos.
- Tubería autoportante.

3. Propietarios afectados.

Según relación adjunta.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de treinta (30) días naturales, contados desde el siguiente a la fecha en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, a fin de que a tenor de lo dispuesto en el art. 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los que se consideren perjudicados con este proyecto puedan presentar reclamaciones a través de los medios permitidos por el art. 38 de la expresada Ley, o bien hacerlo en el de Palomares del Río y Mairena del Aljarafe, o ante el Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía en Sevilla, Plaza de San Andrés, núm. 2, en cuyas oficinas durante los mismos días hábiles y en horas hábiles está expuesto el citado Proyecto, a disposición de los que soliciten examinarlo.

Sevilla, 22 de mayo de 1998.- El Delegado, Manuel Vieira Díaz.

RELACION QUE SE CITA

Término municipal de Palomares del Río:

Finca núm. 1.

Propietario: Explotaciones Granjeras, S.A., C/ San Pablo, 1, casa F-3.ª, Sevilla.

Expropiación m²:

Permanente: 385.

Temporal: 7.700.

Término municipal de Mairena del Aljarafe: